

## **ACTA DE INSTALACIÒN DE LA COMISIÒN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÒN PÙBLICA.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día 06 seis de Octubre del 2015 dos mil quince, nos reunimos en las Instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios González, ubicada en el segundo patio del palacio municipal con domicilio en Av. Cristóbal Colón número 62 sesenta y dos, del Centro Histórico, los integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 integrada por la **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, en su carácter de presidenta, la **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, la **LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES**, el **PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ** y el **C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ** en sus calidades de vocales integrantes de la Comisión Edilicia de Administración Pública, de conformidad a la aprobación se la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 01 uno, de fecha 1° primero de octubre del 2015 dos mil quince, punto número; en virtud de que previamente fuimos convocados para la instalación de la comisión, lo anterior con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como los numerales 37, 38 Fracción XXI , 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que una vez corroborado que existe Quórum Legal, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia, declaración del quórum legal y aprobación del orden del día; -----
- 2.- Instalación de la comisión edilicia de Administración Pública; -----
- 3.- Asuntos varios; -----
- 4.- Clausura de la sesión.-----

**PRIMER PUNTO.- LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, regidora presidenta de la comisión edilicia permanente de Administración Pública. Da la bienvenida y se inicia la sesión con el desahogo del primer punto del día paso lista de asistencia, por lo que se encuentra presente la síndico **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, regidores: **LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES**, **PROFR. JOSÉ**

**LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ y C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**

habiendo asistido los 5 cinco Integrantes de esta comisión, se declara la existencia del quórum legal, procediendo a la lectura del orden del día y se somete consideración la afirmativa de la aprobación de la misma, así como el registro de asuntos varios. No existiendo puntos varios para tratar se continua con el segundo punto del orden del día-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la comisión edilicia de Administración Pública por el período de la Administración Pública 2015-2018. Habiendo sido declarado el Quórum Legal, y siguiendo el orden de designación de los Ediles en el acta de Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 01 uno, de fecha 1° primero de octubre del 2015 dos mil quince, en el punto número 06 seis, **queda integrada e instalada legalmente la Comisión Edilicia de Administración Pública en la forma siguiente: LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES como presidente; LIC. MATILDE ZEPEDA BAUSTISTA, LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES, PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ y C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ como vocales.** Se aprueba por unanimidad y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, firmando la aceptación de la protesta al calce de la presente acta.-----

**TERCER PUNTO.- Puntos Varios.** No existiendo puntos varios agendados al momento de la aprobación del orden del día, se procede al siguiente y último punto a desahogar.-----

**CUARTO PUNTO: Clausura de la Reunión.-** Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 06 seis de octubre del 2015 dos mil quince la **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES** declara formalmente clausurados los trabajos de la primera reunión de la comisión de Administración Pública y firman para constancia los que en ella intervinieron.-----